



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica
Acta de la sesión ordinaria n.º 35
29 de enero de 2024

En Jaén, a las 16:30 horas del 29 de enero de 2024, se reúnen en sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Filología Hispánica por videoconferencia (Google Meet). Preside la sesión la Presidenta de la Comisión, D.ª María José Sueza Espejo.

Han excusado su asistencia: Elena Felú Arquiola y David González Ramírez.

La Presidenta da la bienvenida a los miembros asistentes de la Comisión

A continuación, se procede conforme al siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidencia

La Presidenta comenta, primero, los resultados del Informe de la Presidencia. Durante todo el mes de enero se han ido realizando las diferentes reuniones de Coordinación horizontal, tanto la segunda del primer cuatrimestre como la primera del segundo cuatrimestre. Los coordinadores son:

-1º Ana Belén Quero Leiva

-2ª Lourdes Estrada López

-3º Almudena Machado Jiménez

-4º Mercedes Soto Melgar

En general, se indica que todo se está desarrollando con normalidad, excepto por el caso de un alumno del Grado de Filología Hispánica que presenta una discapacidad visual. Todo el profesorado responsable de las asignaturas que cursa dicho alumno ha aplicado, en la medida de lo posible, todas las recomendaciones específicas para cubrir las necesidades educativas planteadas.

Se comenta también la celebración de los Encuentros UJA, (15-26 de enero), para promocionar los grados; en concreto, sobre la promoción del grado de Filología Hispánica, se ha contactado con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad para llevar a cabo una jornada con estudiantes que hayan realizado programas de movilidad en años anteriores, para que compartan su experiencia con nuevos estudiantes que potencialmente puedan participar en estos programas.

Por último, se añade que una vez terminado el proceso de elaboración del Plan de Mejora y analizar los resultados del curso anterior, se procederá al inicio de la redacción del Autoinforme de Seguimiento Interno que corresponde a este curso, que se ha de entregar en el mes de marzo.

2. Análisis de los indicadores de docencia del curso 22-23

Los datos generales son el número de créditos impartidos en el grado: más de 392 repartidos entre 45 profesores. Todo el profesorado imparte clase a tiempo completo y el número de doctores en el grado es de 38 personas.

En torno a una gran mayoría, el 70%, del profesorado posee vinculación permanente (titulares, contratados doctores y catedráticos) frente a un 30% con vinculación no permanente.

Es relevante también el gran número de sexenios y quinquenios que existe, distribuido entre todos los docentes del grado.

Se presentan datos de una alta participación del profesorado en la formación continua: se han realizado 15 cursos de formación en el curso 22-23.

Se aprecia una alta implicación en proyectos de innovación docente.

3. Análisis de las tasas de inserción laboral de los estudiantes del Grado

Los datos de empleabilidad reflejan la siguiente situación:

En relación con el proceso de inserción laboral de los egresados de este curso, los porcentajes son similares a años y anteriores y bastante superiores al 18-19, si bien es un poco inferior a los dos años anteriores.

La tasa de la demanda del primer empleo también se mantiene como el curso anterior en torno al 15 %. La tasa de paro refleja un 0%, pero puede ser porque no esté debidamente registrado.

La tasa del primer empleo también se mantiene estable los tres últimos años y el índice de sobre cualificación ha descendido con respecto a años anteriores. Si existe una alta tasa de temporalidad y de parcialidad.

Se observa cierta movilidad geográfica y el tiempo medio de encuentro de empleo es de 227 días.

En cuanto a la tasa entre géneros: para el empleo en hombres la tasa está en un 0%, mientras en que las mujeres la tasa media se mantiene en un 20%.

4. Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de mejora 2024

El Plan de Mejora se vuelca en todas las recomendaciones que se hicieron en junio de 2023 por parte de la Agencia Evaluadora externa. La mayor parte de las recomendaciones están centradas en que se recoja un mayor volumen de participación, satisfacción en las diferentes encuestas, que se ponga en marcha la consulta del grado de satisfacción de los empleadores, que se promueva la movilidad, entre otras.

Se procede a la aprobación por parte de la Comisión.

5. Ruegos y preguntas

Los asistentes agradecen a la Presidenta y a todo el equipo el trabajo realizado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Asistentes:

Presidenta		María José Sueza Espejo
Sector Profesorado	Departamentos	
		Jesús Camacho Niño
		Águeda Moreno Moreno
		Francisco Pla Colomer
		Carmen Sánchez Morillas (Secretaria)
	Filología Inglesa	Yolanda Caballero Aceituno
	Lenguas y Culturas Mediterráneas	Eduardo Salas Romo
Sector Alumnado		Juan Alfonso Guzmán Viedma
Sector PTGAS		José López Martínez (excusa asistencia)

En Jaén, el 29 de enero de 2024

V.º B.º
Presidenta de la Comisión

Fdo.: María José Sueza Espejo

Secretaria

Fdo.: Carmen M.ª Sánchez Morillas